

Cefa-Milk®

Suspensión intramamaria

Infusión antibiótica para vacas en lactación

agrovetmarket s.a.

FORMULACIÓN

Cada jeringa contiene:

Cefalexina monohidrato (Base)..... 200 mg

Excipientes.....c.s.p..... 10 mL

INDICACIONES

Cefa-Milk® está indicado para el tratamiento de las mastitis en bovinos, ovinos y caprinos, en producción láctea, causada por gérmenes sensibles a la cefalexina.

Cefa-Milk®, infusión intramamaria, debe ser usado a los primeros signos de inflamación o a la primera indicación de cualquier alteración en la leche.

CARACTERÍSTICAS Y ESPECTRO DE ACCIÓN

La cefalexina es una cefalosporina de primera generación, antibiótico bactericida que ha demostrado ser eficaz en el tratamiento y prevención de la mastitis.

Las cefalosporinas son antibióticos betalactámicos que producen su efecto bactericida mediante la inhibición de la síntesis de la pared celular.

Su efectividad es inmediata, ejerciendo su acción durante las primeras 24 horas de aplicado el producto. Es el antibiótico que posee el más alto coeficiente de penetración-biodisponibilidad en la glándula mamaria. Esto debido a 3 razones fundamentales:

- 1) Posee el porcentaje más bajo de ionización en la glándula mamaria (Ziv, 1980),
- 2) Su fracción no ionizada posee una elevada liposolubilidad por lo que atraviesa fácilmente las membranas celulares y
- 3) Tiene una unión muy baja con las proteínas de la leche (10%) lo que permite una disponibilidad del 90%. Además dicha unión es reversible, funcionando como reservorio del antibiótico.

Es activo contra la mayoría de bacterias Gram positivas, entre ellas variedades susceptibles de *Streptococcus agalactiae* y *Staphylococcus aureus*; incluyendo variedades resistentes a la penicilina (penicilinasas positivos) que son la principal causa de mastitis. Así mismo es eficaz contra algunas Gram negativas, incluyendo *E. Coli*, *Proteus* spp., *Klebsiella* spp., *Salmonella* spp., *Shigella* spp. y *Enterobacter* spp.

DOSIFICACIÓN TERAPÉUTICA

Bovinos:

Se administra a razón de una jeringa por cada cuarto afectado cada 12-24 horas durante 2 días o hasta la recuperación completa (o prescripción facultativa).

Ovinos y caprinos:

Se administra a razón de media jeringa por cada cuarto afectado cada 12-24 horas durante 2 días o hasta la recuperación completa (o prescripción facultativa).

ADMINISTRACIÓN

Se aplica por vía intramamaria. El exclusivo sistema DUO-CAP® ofrece la posibilidad de realizar una aplicación profunda (retirando la totalidad de las tapas de la jeringa) o una administración cercana al esfínter del pezón (retirando sólo la primera tapa, la más pequeña).

Antes de la administración intramamaria de **Cefa-Milk®** se deben seguir las siguientes indicaciones:

- La ubre debe ser completamente ordeñada y los cuartos lavados con agua caliente y desinfectante.
- Se debe tener cuidado en el momento de lavar, de no verter las impurezas sobre los pezones. El área debe ser secada exhaustivamente y cada cuarto limpiado con una toallita individual de algodón, embebida en un antiséptico (p.e. alcohol al 70 %). Las personas que efectúen el tratamiento deben lavarse y secarse las manos previamente.
- Retirar la tapa de la jeringa (dependiendo de la aplicación elegida se retirará una de las tapas), e insertar la punta de la misma en el pezón (dependiendo de la aplicación elegida), inyectar de inmediato el contenido en cada canal mientras se sujeta el cuarto firmemente.
- Retirar la jeringa y masajear el cuarto para distribuir y difundir de una manera adecuada la suspensión.

Para la inserción parcial:

Sacar la cubierta protectora correspondiente a la parte superior de la jeringa para exponer 3 a 4 mm de la punta.

Para la inserción total:

Remover la cubierta protectora para exponer la longitud total de la punta de la jeringa.



PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

- Dada la naturaleza del empaque y la no-reabsorción del principio activo, **Cefa-Milk®** presenta un amplio margen de seguridad, imposibilitando una sobredosis.
- El producto no ha mostrado afectar la gestación.
- **Cefa-Milk®** debe ser administrado con cautela a animales que han demostrado alguna forma de alergia a las penicilinas. Tales reacciones son raras; no obstante, de presentarse, discontinuar el tratamiento y consultar con su veterinario.
- No administrar el contenido de la jeringa de **Cefa-Milk®** si la cubierta protectora se encontrara dañada o rota.
- Animales tratados no deben ser sacrificados para consumo humano hasta 05 días después del último tratamiento. No utilizar para consumo humano la leche procedente de animales tratados hasta 6 ordeños posteriores a la última aplicación.
- Preservar en la unidad de dosificación correspondiente (jeringas) bien cerradas y protegidas de la luz solar directa. Almacenar entre 15°C y 30°C.
- Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.
- Si requiere información adicional consultar al departamento técnico a los teléfonos indicados al final de este inserto.

PRESENTACIÓN COMERCIAL

Caja conteniendo 24 jeringas (inyectores) x 10 mL.

Consulte a su médico veterinario

Reg. SENASA Perú: F.03.05.N.0596; Costa Rica: Reg. MAG PE10-8-01-2858;

Reg. Ecuador: 2C1-8418-AGROCALIDAD;

Reg. Guatemala: PE241-08-01-1859; Reg. Panamá: RF-2832-04;

Cefa-Milk® es una marca registrada de



agrovetmarket

animal health

Av. Canadá 3792-3798, San Luis, Lima 30 - Perú

Tel: (511) 2 300 300

Email: ventas@agrovetmarket.com - Web: www.agrovetmarket.com

4/2020/10415199

V07_20/14